

PLAN DE ACCIONES DE MEJORA. AÑO 2019

PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas

- Asignar créditos por áreas a los distintos Departamentos, de conformidad con los compromisos adquiridos en el proceso de modificación de la memoria de grado.
- Elaboración de un formulario de solicitud para la impugnación de exámenes.
- Modificar la normativa reguladora del TFG de la Facultad de Trabajo Social para facilitar la constitución de tribunales.
- Modificar la normativa reguladora de la convocatoria de incidencias.

PC03 - Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión

- Elaborar un plan de captación para el máster en Mediación.

PC04-Orientación a estudiantes

- Planificación de actividades a realizar en la Facultad de Trabajo Social como complemento de las JIU organizadas por Vicerrectorado.
- Incorporación de actividades de autoempleo a través de UMU-Emprende.

PC06-Movilidad de los estudiantes

- Elaborar un plan individualizado de internacionalización.
- Establecimiento de convenios bilaterales con universidades con las que ya se mantiene colaboración.
- Redefinir el papel del tutor Erasmus/ILA/SICUE/ISEP.
- Iniciar acciones encaminadas a implantar asignaturas en lengua inglesa.

PC07-Prácticas externas

- Creación de la jornada de supervisión profesional orientada a formar a profesionales que actuarán de supervisores.
- Incorporación de actividades de autoempleo a través de UMU-Emprende.

PC09- Información pública

- Elaborar un plan de comunicación.
- Implementar la presencia de la Facultad en redes sociales como Instagram, Facebook y Twitter.
- Redactar un manual de comunicación para el desarrollo sistemático de la presencia de la Facultad en redes y recursos audiovisuales específicos para cada universidad con la que se tenga acuerdo de intercambio.
- Realizar un vídeo de promoción general de la Facultad en nueve idiomas.
- Definir la labor que va a realizar el alumno colaborador seleccionado a través de una convocatoria del ARI hecha a tal efecto.

PA03 - Satisfacción, expectativas y necesidades

- Elaborar un plan de recogida de opiniones.

PA06- Gestión de los recursos materiales y servicios

- Ampliación de despachos en decanato.

PE01 - Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad.

- Reelaborar del Manual de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Trabajo Social.